 Dígame Paco ¿La universidad ha estado siempre en el mismo lugar?

                 No, la Universidad de Sevilla ha tenido dos enclaves desde su fundación a principios del siglo XVI. El más antiguo estuvo frente a la plaza de la Puerta de Jerez. El edificio albergaba el llamado Colegio de Santa María de Jesús, fundado por el arcediano Maese Rodrigo Fernández de Santaella. Este fue el origen de la Universidad sevillana, cuya bula fundacional la obtuvo en 1505 para cursar estudios de Arte, Lógica, Filosofía, Teología y Derecho Canónigo y Civil.

                 ¡Todo de letras!  protestó Pepito con fastidio.

                 Hasta que en 1508, el Papa Julio II confirmó la bula con la adición de los estudios de Medicina, por lo que dejaba de ser una Universidad exclusivamente eclesial, equiparándose con la de Salamanca  volvió a intervenir el catedrático.

                 Aunque no fue hasta bien entrado el siglo XVIII, con el reinado de Carlos III que trae consigo un afán renovador, y le da el empujón definitivo  dijo don José.

                 Cierto, pero con una salvedad, el decidido intervencionismo del Estado en la Universidad  interpeló don Paco.

                 ¿Ahora me va usted a hablar de Olavide...?  ironizó don José.

                 Así es, don Pablo de Olavide, elaboró un informe donde se promovía la separación de la Universidad y el Colegio de Santa María, junto a un plan de estudios para mantener las cuatro facultades fundamentales: Filosofía, Teología, Leyes y Cánones además de la Escuela de Medicina e incluyendo un curso de Matemáticas, fruto de la preocupación que había en la  época por las materias de ciencias. El plan de estudios se aprobó en 1769,  y supuso la primera reforma universitaria de la época moderna. También se concedió a la Universidad, y con esto respondo a doña Beatriz, la cesión del  edificio de la antigua casa profesa de los jesuitas  de la calle Laraña, ya que estos habían sido expulsados de España en 1767. El traslado de la Universidad a su nueva sede se realizó el 31 de diciembre de 1771, consumándose la separación del Colegio.

                 Por suerte ahora se ha instalado en el viejo edificio el Seminario  comentó tía Asun.

                 A principios del siglo XIX se realiza una nueva reforma universitaria, en dos direcciones; suprimiéndose las universidades menores, quedando agregadas a Sevilla las de  Baeza y Osuna, y se implanta en todas las Universidades el plan de estudios de la Universidad de Salamanca. Se crea la Facultad de Medicina y la de Ciencias, además de seminarios y bibliotecas especializadas. Se reforma la Facultad de Filosofía y Letras suprimiéndose la de Teología. En 1845, el plan de enseñanza aprobado por Pidal, culmina el proceso iniciado el siglo XVIII sobre centralización  y pérdida de la antigua autonomía de los Centros Universitarios.

                 ¡Lo dice usted con pena, don Paco!  comentó Antonia Ferreira.

                 Sí, mi joven amiga, considero que la Universidad debe ser libre y autónoma, regirse por sus propias normas, lejos del yugo del Estado.

                 En ese caso, ¿considera que no he venido en el mejor momento?

                 ¡No, Gabriel! En mi Facultad mando yo, y ya se guardarán de decirme lo que tengo que hacer ¡Solo faltaría!

El comentario no fue del agrado de don José, partidario de la centralización, algo que no le pasó desapercibido a nadie y mucho menos a tía Asun, que de forma magistral desvió la atención hacia otros asuntos.